



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1570**

Por indicación del Señor Decano, cumpto en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 25 de setiembre de 2024, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1569/2024 de fecha 04/09/2024.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 663/2024 de fecha 12/09/2024, por la cual se declara asueto académico en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el día 20 de setiembre de 2024, a partir de las 12:00 horas, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D N° 697/2024 de fecha 19/09/2024, por la cual se aprueba la inclusión de estudiantes en la nómina de beneficiados con las exoneraciones de aranceles, correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2024, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Memorándum DII N° 86/2024 del Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial por el cual eleva a consideración la donación consistente en una Laptop HP y una impresora inalámbrica HP para el Laboratorio de Ingeniería Industrial, realizada por los beneficiarios de la Beca PUBIABM año 2021, Ing. Nicolás Manuel Guggiari Burian y María Pilar Heuduck Ortiz de Rozas.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 354/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de convalidación de asignaturas presentada por la Est. Micaela Beatriz González Estigarribia, alumna trasladada de la UNCA.

4.2 Memorándum DA N° 356/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de convalidación de asignaturas presentada por el Est. Manuel Fariña Insfrán, alumno trasladado de la UNCA.

4.3 Memorándum DA N° 357/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.

4.4 Memorándum DA N° 361/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de Reglamento de Biblioteca.

4.5 Memorándum DA N° 364/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la designación del Ing. Diego Alier Medina González como Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura Análisis Vectorial en reemplazo del Est. José Barreto, quien renunció.

4.6 Memorándum DA N° 365/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de actualización del Programa de Atención al Estudiante – PAE.

4.7 Memorándum DA N° 366/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de Mecanismo de Evaluación del PAE.

4.8 Memorándum DA N° 367/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de convalidación de asignaturas presentada por el Est. Israel Maximiliano Zabala Navarro, cursadas en la Facultad Politécnica - UNA.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1570

5. Departamento de Ingeniería Industrial

5.1 Memorándum DII N° 83/2024 del Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial por el cual eleva a consideración la propuesta de creación del “Laboratorio de Sistemas de Decisión” y su inclusión al organigrama del Departamento de Ingeniería Industrial.

6. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

6.1 Memorándum N° 154/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la designación de docentes de Módulo del Programa de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible, Energía Renovable y Eficiencia Energética Edición 2024-2026.

6.2 Memorándum N° 158/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la designación del Ing. Derlis Arnulfo Acosta Rolón como Profesor Asesor de Trabajo Final de Grado de las carreras de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.

6.3 Memorándum N° 159/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas aprobadas en FIUNA con sus equivalentes en el Centro de Estudios Tecnológicos CETUNA a favor del Est. Esteban Feliciano Chaparro Fox.

6.4 Memorándum N° 163/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas aprobadas en FIUNA con sus equivalentes en el Centro de Estudios Tecnológicos CETUNA a favor del Est. Jonathan Amarilla Recalde.

7. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica

7.1 Memorándum DIEM N° 053/2024 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la designación de Tutores en el marco del Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia.

7.2 Memorándum DIEM N° 057/2024 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la designación de Tutores en el marco del Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica Edición 2022-2023.

7.3 Memorándum DIEM N° 058/2024 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la designación de Tutores en el marco del Programa de Maestría en Ciencias de Ingeniería Electrónica Edición 2023-2024.

8. Dirección de Postgrado

8.1 Memorándum N° 057/2024 del Prof. MSc. Ing. Marcial Almada, Director de Postgrado, por el cual eleva a consideración la solicitud de Prórroga de Permanencia en el Programa de la Maestría en Ingeniería Industrial Mención Gestión de la Producción, presentada por el Ing. Luis Centurión.

9. Dirección de Admisión

9.1 Memorándum D_ADMIS N° 059/2024 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Manifestación de Interés para cubrir los cargos docentes para el CPI convocatoria 2025.

9.2 Memorándum D_ADMIS N° 060/2024 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de actualización del Contenido Curricular para las asignaturas “Álgebra y Pre-cálculo” y “Geometría y Vectores”, correspondientes al CPI.

10. Filial Ayolas

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1570

10.1 Memorandum N° 071/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes finales correspondiente al 2º ciclo 2024.

11. IPT

11.1 Memorandum N° 83/D/IPT/2024 del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual solicita Llamado a Manifestación de Interés para cargos docentes del Cursillo de Admisión al Bachillerato Técnico Industrial del IPT año lectivo 2025.

12. Nota Recibida

12.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 5197/2024 presentada por la Prof. MSc. Lic. Lourdes María Viamontes Iglesias, por la cual solicita prórroga de permiso con goce de sueldo por el término de 6 (seis) meses, a partir del 22 de setiembre de 2024, por problemas de salud.

Antecedente:

- ✓ Resolución D N° 191/2024 de fecha 25/03/2024, por la cual se concede permiso en sus funciones, por el periodo de 06 (seis) meses, con antigüedad del 21 de marzo de 2024.

13. Decanato

13.1 Propuesta de conformación de las Comisiones Dictaminadoras encargadas de entender y dictaminar las postulaciones presentadas en el marco del Llamado a concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos docentes de Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado de las cátedras de las carreras de la FIUNA.

14. Expedientes vueltos de Comisión

15. Informe del Decano

16. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.